

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA KINGMOTORS ECUADOR S.A.  
CELEBRADA EN ABRIL 18 DEL 2017**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de Abril del 2018, a las diez horas Treinta minutos 10:30 Am, en las oficinas situadas en la Ciudadela Santa Adriana Mz 13 Solar 20 de la Av. Juan Tanca Marengo, se reúne la junta general extraordinaria de Accionistas de **KINGMOTORS ECUADOR S.A.**, con la asistencia de:

- a) **JARY JAVIER RODRIGUEZ HUACON** Propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a Cuatrocientos votos: y,
- b) **CHRISTIAN FRANCISCO RODRIGUEZ HUACON**, propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a Cuatrocientos votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la ley de compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto de orden del día.

**1. Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.**

Preside la junta general extraordinaria de Accionistas el señor **Ing. CHRISTIAN FRANCISCO RODRIGUEZ HUACON**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor **Ing. Jary Javier Rodríguez Huacón**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la ley de compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el presidente de la junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día esto es:

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017.**

Luego de deliberar y conocer al único punto del orden del día, **la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2017.**

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 11H50.

**Certifico.-** Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 18 de Abril del 2018.

  
**CHRISTIAN FRANCISCO RODRIGUEZ HUACON**  
C.I. 0917817751

  
**JARY JAVIER RODRIGUEZ HUACON**  
C.I. 0919212951

**Expediente. # 115899**  
**Kingmotors Ecuador S.A.**